

Pronunciamiento de la Federación de Psicólogos de la República Argentina. FEPR

Junta Ejecutiva -

CABA, diciembre 19 de 2014

Imprimir

PRONUNCIAMIENTO EN TORNO AL SAP

Escrito por Prensa. Publicado en Noticias

La Asamblea Extraordinaria del pasado 29 de noviembre de 2014, se pronunció por unanimidad en contra del uso del llamado síndrome de alienación parental por parte de psicólogos y psicólogas, por ir en contra del Artículo .3.5 del Código de Ética Nacional de la Fe.P.R.A y de las leyes de promoción y protección de derechos de niños y niñas y adolescentes.

A su vez, acuerda con pronunciamientos similares de otras entidades federadas realizadas con anterioridad.

CABA, noviembre 2014